Entregue lo regeni o 2 cuatro
de Henero de mil y 8 y
veinte y nueve años. La Cedula
Real de suma y tocante a tanto
y Pisfanos. a don Francisco de Ansto
capitan que a cumplido
y lo entrego

Don Juan de Ayala
y Ayuntes

Entro tama. Fiscal de. dos mes. de henero
de mil y seis cientos. y veinte y nueve
años. se junto. el conzejo. justicia y Re
gimiento. en la Casa de Ayuntamiento. Conviene a saber
Joan martinez Franco y fines de can
vasaudo de al de los ordinarios. el ca
vasarto Lome. decano vasvida al
fiesmador = Joan decano vasaledo
Francisco de audo fiel = Joan
decano vas mora fines de mora
alonso martinez Alonso Joan de
y Pedro de mora Regidores. Jo
nson y Zuazo = y Ydo
lacio fernandez escuente
cura de Mesquita do de la Iglesia
ca Pro que de Señor Santiago
y tando a si juntos. acordo
ro lo siguiente

di Dero que. Porquanto. se amplido
el monasterio. de mandamos
se cas hermitas de señor